



RESOLUCIÓN DE 13 DE JULIO DE 2016 DEL VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS DEL PROGRAMA "BECAS IBEROAMÉRICA. SANTANDER INVESTIGACIÓN" PARA EL CURSO 2016-2017.

De acuerdo con los términos de la Convocatoria del Programa "Becas Iberoamérica. Santander Investigación" para el curso 2016/2017, la Comisión de Investigación de la Universidad de Zaragoza, en función de los criterios de valoración indicados en la base 7 de la Convocatoria de Ayudas, ha adjudicado las tres becas previstas para la Universidad de Zaragoza, a los siguientes candidatos:

Estudiantes de Doctorado:

-D. Miguel Lafuente Blasco. Centro de destino: Universidad de Chile. Centro de modelamiento matemático.

-Dña. María de la Paz Olaciregui Rodríguez. Centro de destino: Universidad de Buenos Aires. Instituto interdisciplinario estudios de género.

Personal docente e investigador:

-D. Pablo Martín Ramos. Centro de destino: Universidad de Coimbra. Facultad de Ciencias y Tecnología.

Se recuerda a los candidatos seleccionados las obligaciones indicadas en el punto 10 de la Convocatoria.

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa de conformidad con el artº. 114 de la Ley 39/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes.

El Vicerrector de Política Científica

Luis Miguel García Vinuesa